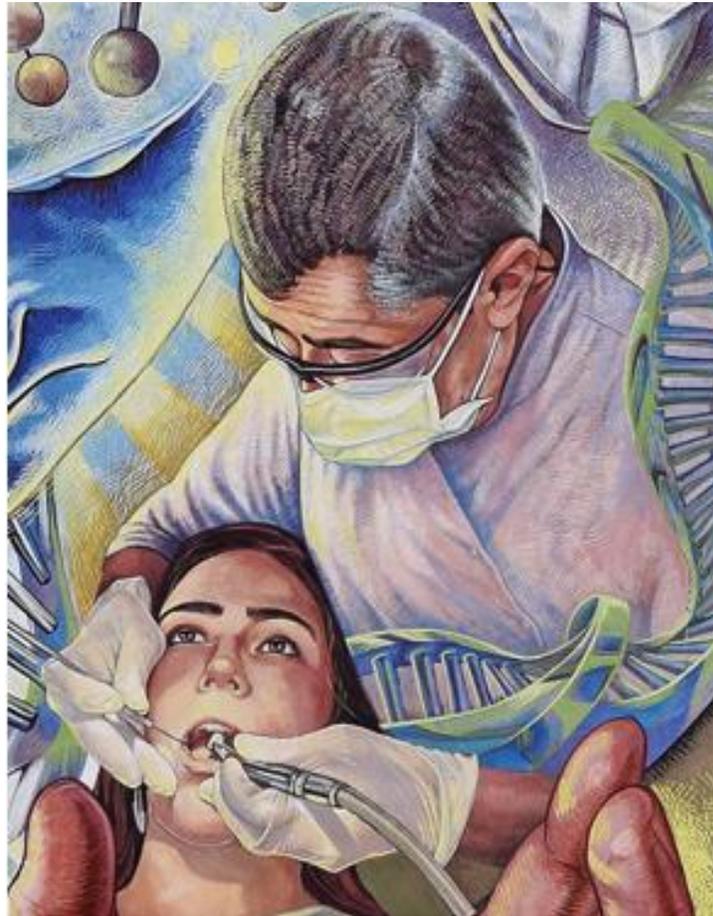




**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA**  
**LICENCIATURA DE CIRUJANO DENTISTA**



Nieto, A. (2016), Fragmento del Mural Simbiosis Universitaria [Silicato Potásico. Dimensiones: 14.30X4.72 M.]

En la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza UNAM

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**MÓDULO**

**Clínica Estomatológica Integral III**

**Aprobado por Comité Académico de Carrera el 12 de agosto del 2022**

## Profesores participantes

### **Autores:**

Adán Díaz Pedro David	Hernández Cruz Adrián Juan
Adán Escorza David	Hernández Quiroz Oscar Manuel
Álvarez Herrera Ángel Francisco	Hernández Román Pablo Amador
Álvarez Martínez María del Socorro	Islas Manzur Olivia Zamira
Amarillas Escobar Enrique Darío	Kameyama Kawabe Roberto Minor
Becerril Hernández Janet del Carmen	Luna Hernández Laura Ivonne
Bernal Arenas María Teresa	Maldonado García Juan Carlos
Calderón Duran Alfredo	Mecalco Herrera Cecilia
Celayo Reneaum Enrique	Medina de León Araíz Regina
Cordero Morales Nayeli	Meza Fonseca Jorge Luis
Cortés Arellano Miguel	Morales Vázquez Josefina
Cortés Muñoz Fernando	Múzquiz Shamoshs Alejandro
Curiel Ortiz Moisés	Orozco Cuanalo Leticia
Delgado Galíndez Blanca Felicitas	Regalado Ayala J Jesús
Escorza Mendoza Verónica	Rendón Mora Raúl
Flores Díaz Raúl	Sánchez Fabián Ivonne
Garduño Ponce Jorge	Soto Góngora Sergio
Genis Vargas José Francisco	Vega Cambero José Juan
	Vera Campos María de Lourdes

### **Coordinación por áreas de profundización:**

Adán Díaz Pedro David  
Álvarez Herrera Ángel Francisco  
Flores Díaz Raúl  
Orozco Cuanalo Leticia  
Regalado Ayala J Jesús

### **Coordinación general e integración del programa:**

Maldonado García Juan Carlos  
Mecalco

Herrera

Cecilia

## ÍNDICE

Presentación	5
Perfil del ingreso al módulo	6
Perfil de egreso del módulo	8
Vinculación del módulo con el plan de estudios	9
Congruencia horizontal	9
Congruencia vertical	13
Módulos primer año	14
Módulos segundo año	16
Módulos tercer año	19
Objetivo general	22
Objetivos específicos	22
Componentes modulares	22
Contenido temático	23
Unidad didáctica 1	24
Integración del expediente clínico	24
Unidad didáctica 2	27
Planeación, programación, ejecución y seguimiento del tratamiento integral	27
Unidad didáctica 3	35
Integración del equipo operador-asistente para la atención estomatológica integral del paciente	35

Unidad didáctica 4	37
Temas selectos de estomatología para el abordaje de la práctica clínica	37
Metodología de la enseñanza	40
Estrategias didácticas	41
Evaluación del aprendizaje	42
Evaluación diagnóstica	42
Evaluación formativa	42
Evaluación sumativa	43
Criterios de desempeño	45
Instrumentos de evaluación	46
Ponderación de los componentes	48
Metodología de trabajo	48
Perfil profesiográfico	49
Evaluación del programa	49
Bibliografía	50

## Presentación

El **módulo de Clínica Estomatológica Integral III**, forma parte de los módulos que se imparten en el cuarto año de la Licenciatura de Cirujano Dentista con un valor de 20 créditos académicos de acuerdo a lo establecido en el plan de estudios vigente.

Su eje de referencia es el Proceso Salud-Enfermedad del Sistema Estomatológico y la Práctica Profesional y se ubican en la etapa avanzada del Plan de Estudios 2018, considerando sobre todo que se debe promover y arraigar en el alumno dos características específicas: 1) el dominio de los conocimientos de su campo profesional y 2) un amplio desarrollo de habilidades para aplicarlo en situaciones complejas desde una perspectiva innovadora, a fin de impulsar el desarrollo de profesionistas que combinen una educación sólida con altos estándares éticos y promuevan el progreso del país de una manera responsable.

Por este motivo, el **módulo de Clínica Estomatológica Integral III**, pretende promover una formación profesional crítica, innovadora y de participación en equipos de salud. El módulo es de tipo teórico-práctico y de carácter obligatorio, el componente teórico se desarrolla a través del componente seminario clínico, donde se analizan bajo diferentes perspectivas los protocolos de atención para dar solución a las necesidades de atención a la salud bucal; al componente teórico se le asignan dos horas semanales, mientras que al componente práctico: clínica estomatológica integral, se le asignan un total de 12 horas/semana, sumando un total de 532 horas, las cuales se imparten durante 38 semanas en un ciclo escolar anual.

En concordancia con el plan de estudios, cabe resaltar que el programa se sustenta en el paradigma integrativo histórico-social en la atención estomatológica a nivel individual, en el marco de los principios normativos éticos y legales.

El Plan de Estudios 2018 presenta como seriación obligatoria en los cuatro módulos de clínica: el **módulo Clínica Estomatológica Integral III** tiene seriación antecedente con el **módulo Clínica Estomatológica Integral II**.

En lo que respecta al avance escolar, se establece como requisito para inscripción al cuarto año escolar, la aprobación del 100% de los módulos que conforman el primer y segundo año de la licenciatura, así como la acreditación de la lectura de comprensión de textos en inglés.

### Perfil del ingreso al módulo

Con la finalidad de impulsar el desarrollo profesional de los egresados que combinen una educación sólida con altos estándares éticos y promuevan el progreso del país de una manera responsable, el **módulo Clínica Estomatología Integral III**, contribuye a fortalecer y consolidar el perfil intermedio del estudiante y coadyuvar al cumplimiento del perfil de egreso de la Licenciatura mediante el abordaje clínico de las alteraciones más frecuentes del proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático, a través del método clínico para establecer e implementar las acciones de prevención integral, diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento en la atención estomatológica de la población adulta.

Considerando que la formación profesional se orienta a la comprensión del proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático para transformarlo a través de la práctica profesional integral. Para lo cual el alumno al ingresar al **Módulo Clínica Estomatología Integral III** debe tener un dominio integral de los siguientes conocimientos, habilidades, actitudes y valores:

- Aplicación de los conocimientos aprendidos para elaborar, integrar el expediente clínico de acuerdo a la normatividad vigente en diferentes tipos de población, niños, adolescentes, adulto con o sin compromiso sistémico

- Capacidad y aplicación de diferentes técnicas de comunicación que le permitan orientar, guiar e interactuar con cada paciente y familiares para orientar la entrevista clínica
- Capacidad para indicar e interpretar los diferentes auxiliares de diagnóstico: gabinete, laboratorio e imagenológicos
- Aplicar los protocolos necesarios para el diagnóstico de los procesos infecciosos endodónticos y periodontales, así como el manejo del dolor.
- Manejo de procedimientos preventivos inespecíficos y específicos y de rehabilitación como son: profilaxis, aplicación de fluoruro, selladores de fosetas y fisuras, amalgamas, resinas e incrustaciones de diferentes materiales.
- Tratamiento de alteraciones pulpares, periapicales, periodontales y endoperiodontales.
- Aplicar diferentes protocolos para el diagnóstico y tratamiento de los trastornos funcionales temporomandibulares y de la oclusión.
- Diagnóstico del paciente desdentado parcial o total.
- Rehabilitar al paciente desdentado parcial mediante prótesis fija y/o parcial removible.
- Rehabilitar al paciente desdentado total.

En el módulo Clínica Estomatología Integral III, siendo sustancialmente un módulo práctico clínico, el alumno en proceso de formación profesional debe aplicar en su práctica clínica los siguientes conocimientos, habilidades, actitudes y valores básicos, para dar cumplimiento al perfil de egreso. (Figura 1)

## Perfil de egreso del módulo

La formación profesional se orienta a la comprensión del proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático para transformarlo a través de la práctica profesional integral.

Para lo cual poseerá los siguientes conocimientos, habilidades, actitudes y valores:



Figura 1

## **Vinculación del módulo con el plan de estudios**

El módulo de Clínica Estomatológica Integral III, es el escenario de aprendizaje donde el estudiante integra los saberes de las áreas social, biológica y clínica para proveer una atención estomatológica de calidad con apego a los principios de bioseguridad y control de la infección.

Contribuye a la formación del estudiante en la etapa avanzada, momento en que se consolidan las funciones profesionales de prevención, diagnóstico y tratamiento de las alteraciones estomatológicas que afectan a todo tipo de población, con énfasis en los pacientes: sistémicamente comprometidos, en proceso de envejecimiento y discapacitados. Es importante enfatizar que la referencia y contrarreferencia se lleva a cabo bajo criterios establecidos, lo que ayuda a identificar los límites del futuro profesional, además de propiciar el trabajo inter y multidisciplinario

## **Congruencia horizontal**

El proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático y práctica profesional es el eje de referencia que rige a los 7 módulos del cuarto año de la carrera (Figura 2). con un enfoque de prevención integral, basada en la estrategia de atención primaria en salud. Los módulos del cuarto año, son congruentes entre sí y apoyan la actividad clínica de acuerdo a como se menciona a continuación.

## Relación Horizontal Cuarto año



**Figura 2**

### **Gerodontología y Odontogeriatría**

Este módulo se relaciona de manera directa al apoyar la toma de decisiones en la atención estomatológica del paciente geriátrico dentro de los principios éticos y de compromiso social. Además de analizar los determinantes sociales del proceso del envejecimiento.

### **Fundamentos de Cirugía Bucal**

Es congruente y apoya la práctica clínica al analizar las bases universales de la cirugía, específicamente los fundamentos de la cirugía bucal, así como los elementos teórico-metodológicos en la prevención y manejo de urgencias médicas en pacientes con y sin compromiso sistémico

### **Estomatología III**

Es el módulo que apoya directamente la aplicación de los conocimientos con el análisis, identificación e integración del diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento de las alteraciones del sistema estomatognático en pacientes: de población abierta, con o sin compromiso sistémico, en proceso de envejecimiento, con discapacidad, mediante la aplicación del método clínico, con el enfoque de la prevención integral, apego a los principios de ética, bioética y compromiso social.



## **Gerontología Social**

Integra los conocimientos sobre la persona que envejece y propone acciones con perspectiva gerontológica que enriquecen y apoyan la atención en la clínica odontológica en este tipo de población.

## **Estomatología Integral**

En este módulo se realiza el diagnóstico situacional del proceso salud enfermedad del sistema estomatognático a nivel comunitario e individual, apoya el módulo de Clínica Estomatológica Integral III, en la realización de diagnósticos integrales y el diseño de un modelo de servicio estomatológico basado en la planeación estratégica situacional que le permita una práctica profesional integral.

## **Metodología de la Investigación IV**

La finalidad de este módulo es aplicar la metodología de la investigación para la elaboración de reportes de investigación en estudios observacionales y ensayos clínicos, se relaciona con el módulo de Clínica Estomatológica Integral III ya este es el escenario donde los alumnos pueden realizar algún tipo de investigación formativa, utilizando los datos de la historia clínica para realizar estudios epidemiológicos, casos clínicos e incluso en la elaboración de reportes de investigación con fines de titulación, así como la introducción a la metodología cualitativa.

## Congruencia vertical

La organización de los contenidos y actividades de aprendizaje, son determinados por su complejidad y graduados de lo simple a lo complejo. La integración y manejo de los contenidos curriculares del primero al cuarto año de la carrera, debe posibilitar que el alumno logre el dominio del conjunto de conocimientos articulados, vinculados de manera lógica para el logro de las funciones profesionales. Esto se refleja en la congruencia vertical que aquí se presenta. (Figura 3).

### Relación Vertical



Figura 3

### **Biología Bucal y Bases Farmacológicas**

Este módulo permite identificar la fisiopatología de los procesos infectocontagiosos y los mecanismos de defensa del organismo humano para establecer una terapéutica farmacológica adecuada y conocer los métodos de control de infección, así como los procesos metabólicos y de nutrición del ser humano con la finalidad de analizar la repercusión en el proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático.

### **Sistema Estomatognático**

El dominio de las bases biológicas es fundamental para comprender la fisiología y la fisiopatología del sistema estomatognático, esenciales para identificar los signos y síntomas que orientarán al alumno a determinar el diagnóstico presuntivo o definitivo de las alteraciones en la salud del Sistema Estomatognático. Este módulo analiza las características estructurales macro y microscópicas, el origen embriológico, crecimiento, desarrollo y funciones del Sistema Estomatognático, para identificar su normalidad, así como, las principales alteraciones que lo afectan y poder responder con el ejercicio de una práctica profesional responsable y ética. Por lo tanto, los conocimientos obtenidos mediante este módulo representan la piedra angular del diagnóstico clínico tanto a nivel individual, como colectivo en los cuatro años de la Carrera.

### **Bases para el Diagnóstico del Sistema Estomatognático**

En este módulo se abordan los contenidos relacionados a las características morfofuncionales de los órganos dentarios y la relación de éstos con las funciones de masticación, fonación, deglución y expresión facial; para reconocer su importancia dentro de la fisiología del sistema estomatognático. También se estudian las características físicas, composición química y estructural de los tejidos dentarios y periodontales para identificar las alteraciones que se producen en ellos; de igual manera se lleva a cabo la capacitación en la obtención de auxiliares de diagnóstico: modelos de estudio y radiografías intraorales; elementos esenciales dentro de la

aplicación del método clínico para la determinación del diagnóstico estomatológico en los cuatro años de la Carrera.

### **Prevención en Estomatología**

En este módulo se establece la correlación del proceso salud enfermedad del sistema estomatognático con la prevención integral, para la comprensión e intervención en el proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático a nivel individual y colectivo mediante el desarrollo de las funciones profesionales de educación para la salud, asistente e higienista dental propias de la práctica estomatológica. Estos conocimientos sirven de base para su aplicación en Clínica Estomatológica Integral III.

### **Clínica en Prevención**

Este módulo tiene como objetivo: aplicar los principios de prevención de estomatología integral con relación a las alteraciones bucodentales más comunes mediante el ejercicio de las funciones profesionales de asistente, higienista dental y educación para la salud, para una amplia cobertura y calidad de la atención. La adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, permiten la relación directa de los alumnos del primer año con los del cuarto ciclo, para desempeñar funciones de operador asistente en la clínica integral, convirtiéndose ésta en el escenario real para conocer los problemas de salud del sistema estomatognático hecho que es determinante para la práctica clínica de los siguientes años de la carrera.

### **Estomatología Social I**

Analiza el contexto social del proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático y la práctica profesional para identificar y priorizar los problemas que más afectan a la población y promover acciones de salud en la comunidad. Los contenidos abordados apoyan la integración del diagnóstico y prevención integral en la práctica clínica del cuarto año así como de los años previos.

## **Metodología de la Investigación I**

Este módulo tiene como finalidad analizar las diferentes estrategias metodológicas para el desarrollo de la investigación documental del proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático en la sociedad, en las diferentes áreas biológica, clínica y social, aspecto fundamental durante toda la formación académica para la elaboración de los diferentes protocolos de atención integral en el módulo de Clínica Integral III, así como la profundización del conocimiento científico.

## **MÓDULOS SEGUNDO AÑO**

Al abordar la fisiopatología de los trastornos que alteran a los sistemas del organismo humano para identificar las manifestaciones sistémicas y estomatológicas de los mismos se brindan los elementos teóricos que permiten establecer el diagnóstico presuntivo, a través de la historia clínica y los auxiliares de diagnóstico para definir el plan de tratamiento, así como las modificaciones indicadas en el tratamiento odontológico y las medidas preventivas a seguir en cada uno de los trastornos. Todos estos conocimientos pertenecientes al área biológica, permiten indagar sobre el estado de salud sistémica en la población de adultos mayores y pacientes con discapacidad, que son abordados en el Módulo Clínica Estomatológica Integral III.

### **Mecanismos de Control de la Infección**

Analizar la transmisión de las enfermedades infectocontagiosas, problemas de respuesta inmune y ocupacional en la práctica estomatológica, es parte del objetivo de este módulo, que permite identificar y aplicar las medidas básicas de bioseguridad en la prevención y control de las mismas, bajo los principios normativos, éticos y legales que rigen la profesión del Cirujano Dentista, en la práctica clínica.

## **Estomatología I**

En este módulo se analiza el proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático en el niño y el adolescente, para que a través del método clínico se determinen las acciones preventivas, el diagnóstico, pronóstico y diseño de planes de tratamiento integral, con apego a los principios de ética, bioética y de compromiso social que den respuesta a las necesidades de la población. Consta de dos componentes: teoría y práctica. En el primero se abordan los contenidos relacionados con anestesia y técnicas de administración, alteraciones pulpares y periapicales, lesiones traumáticas de tejidos duros y blandos, desarrollo de la oclusión dentaria, maloclusiones y alteraciones periodontales y de tejidos blandos en la población infantil y adolescente; en dichos contenidos se abordan las bases metodológicas para la prevención, el diagnóstico y tratamiento integral. Mientras que en la práctica (laboratorio) se adquieren las habilidades y destrezas psicomotoras, para el diseño y construcción de aparatos ortodónticos, para la prevención o atención de maloclusiones incipientes. Estos conocimientos serán retomados en la práctica clínica del cuarto año de la carrera, para diagnósticos y tratamientos con mayor grado de complejidad.

## **Clínica Estomatológica Integral I**

Se retoman los contenidos adquiridos en el área biológica y social abordados en el primer y segundo años de la carrera, para la comprensión de los problemas de salud del sistema estomatognático en la población infantil y adolescente. En este módulo, se introduce al alumno en la práctica clínica para la solución de dichos problemas de salud, a partir de la aplicación del método clínico para implementar las medidas preventivas, el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de los problemas estomatológicos más frecuentes de la población infantil y adolescente, desde el enfoque de la prevención integral, en concordancia con los principios de bioseguridad, bioética y ética para la atención

estomatológica de calidad, consolidando las funciones de educación para la salud, asistente e higienista dental.

### **Psicología Social y Clínica I**

Este módulo analiza los aspectos básicos de la Psicología, para el manejo de los métodos y técnicas que influyen en el comportamiento, y que intervienen en la atención estomatológica de la población infantil y adolescente en los programas estomatológicos de prevención integral, en el ámbito individual y colectivo. El manejo de la ansiedad, dolor, motivación, cambio de actitudes, estrés y las emociones a nivel personal, familiar y grupal; son recursos esenciales para la atención clínica del paciente infantil y adolescente. Estos contenidos serán retomados en los siguientes ciclos de la Carrera, los cuales se complementarán para que, en el cuarto año, se logre una buena comunicación y empatía para el manejo psicoemocional del adulto mayor, pacientes con discapacidades y pacientes con compromiso sistémico.

### **Estomatología Social II**

El objetivo de este módulo es implementar un programa de protección específica y de promoción de la salud bucal en la población infantil y adolescente a través del trabajo comunitario, los contenidos que se manejan, permiten la aplicación de las herramientas básicas de la salud pública, para el abordaje de los problemas de salud del sistema estomatognático, mediante la planeación, evaluación y ejecución de programas de salud; con el propósito de ejercer una práctica clínica integral con énfasis en la prevención integral, a nivel individual y colectivo. Estos conocimientos son formativos para que al llegar al cuarto año de la carrera, sean aplicables en todos los grupos poblacionales, haciendo énfasis en el adulto mayor, pacientes con compromiso sistémico y pacientes con discapacidad que deben ser abordados en la Clínica Estomatológica Integral III.

### **Metodología de la investigación II**

En este módulo se analizan los lineamientos metodológicos para la elaboración de un proyecto de investigación cuantitativa, en las diferentes áreas biológica, clínica y social, así como el protocolo del caso clínico, se relaciona directamente con el módulo de Clínica Estomatológica Integral III, como el escenario para realizar investigación formativa en el área epidemiológica y clínica.

## **MÓDULOS TERCER AÑO**

### **Medicina y Patología Estomatológica**

Los conocimientos adquiridos en este módulo correspondiente al área biológica, apoyan de manera importante la práctica clínica, sobre todo en la integración para llevar a cabo el diagnóstico oportuno de las enfermedades sistémicas, las manifestaciones bucales más frecuentes en el adulto y la mujer gestante y así poder establecer el plan de tratamiento, conducta odontológica y prevención integral. Se proporcionan los elementos teórico metodológicos para la prevención, diagnóstico, tratamiento (inter y multidisciplinario) de las infecciones bacterianas, virales y micóticas; condiciones y lesiones de color de la cavidad bucal, lesiones ulceradas, vesiculoampollares e hiperplásicas, neoplasias benignas, malignas y quistes bucales. Estos conocimientos sirven de base para comprender las alteraciones que se presenten en el adulto mayor, pacientes con compromiso sistémico y pacientes con discapacidad.

### **Mecanismos Infecciosos y Respuesta Inmune del Sistema Estomatognático**

En este módulo se revisan las características morfosiológicas y metabólicas de los distintos microorganismos patógenos capaces de desencadenar alteraciones en el organismo, particularmente en el sistema estomatognático. Además, se analizan los mecanismos de defensa del organismo lo que permite establecer el diagnóstico, tratamiento y la conducta odontológica específica a seguir para cada paciente de acuerdo a la edad y estado de salud, apoyando así la práctica clínica en la etapa intermedia y avanzada durante la formación como Cirujano Dentista.

### **Estomatología II**

Los conocimientos teóricos que se adquieren en este módulo, son indispensables para determinar la prevención integral, diagnóstico y tratamiento de las alteraciones y

patologías que con mayor frecuencia afectan a la población adulta y mujer gestante como son: caries dental, periodontopatías, alteraciones en la oclusión y disfunción de la articulación temporomandibular, así como los principios para la rehabilitación protésica fija y removible del paciente desdentado parcial, con apego a los principios de ética, bioética y de compromiso social.

Estos conocimientos habrán de sumarse al desarrollo de habilidades y destrezas en el laboratorio estomatológico del tercero y cuarto año, para ser aplicados los planes de tratamiento integral del Módulo Clínica Estomatológica Integral III.

### **Clínica Estomatológica Integral II**

El objetivo general de este módulo, es aplicar el método clínico para la integración del diagnóstico, establecer el pronóstico, implementar las medidas preventivas, el plan de tratamiento y definir la conducta odontológica ante los problemas estomatológicos más frecuentes de la población adulta y la mujer gestante como son: caries dental, periodontopatías, alteraciones en la oclusión y disfunción de la articulación temporomandibular, así como los principios para la rehabilitación protésica (fija y removible) del paciente desdentado parcial.

Este módulo contempla actividades de la práctica profesional desde el enfoque de la prevención integral, en concordancia con los principios de bioseguridad, bioética y ética, para la atención estomatológica de calidad, que se retoman en el Módulo Clínica Estomatológica Integral III, tanto con la población adulta y mujer gestante, como en los adultos mayores, pacientes con compromiso sistémico y con discapacidad, cuya complejidad es mayor.

### **Psicología Social y Clínica II**

En este módulo se abordan los procesos de interacción Cirujano Dentista-paciente como son los aspectos esenciales de la comunicación humana y de las relaciones interpersonales, para mejorar la calidad en la atención. Se estudian también los contenidos relacionados con los cambios en el desarrollo humano y las manifestaciones psicoemocionales, así como la psicopatología del adulto y mujer gestante para

establecer las acciones pertinentes con respecto del cuidado de la salud, como técnicas para el manejo de estrés y ansiedad, siempre bajo una actitud ética y humana en los diferentes contextos culturales de la población. Estos conocimientos apoyan y sirven de base para la atención de la población a la que se le brinda atención dentro de las actividades definidas en el Módulo de Clínica Estomatológica Integral III.

### **Estomatología Social III**

Este módulo contribuye al cumplimiento del perfil de egreso mediante el trabajo de intervención comunitaria al planear un programa de protección específica y de promoción de la salud bucal, con base en el diagnóstico epidemiológico del proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático de la población adulta y mujer gestante, sustentado en el paradigma ecológico multicausal, para transformar el perfil epidemiológico bucal. Los contenidos de este módulo proporcionan los fundamentos para que, en el cuarto año dentro de la práctica clínica, aplique los conocimientos enfocados a la prevención integral individual.

### **Metodología de la Investigación III**

En este módulo se analizan los lineamientos metodológicos para la elaboración de un proyecto de investigación cuantitativa, en las diferentes áreas biológica, clínica y social, la metodología para el reporte de casos clínicos y la metodología basada en la evidencia, se relaciona directamente con el módulo de Clínica Estomatológica Integral III, como el escenario para realizar investigación formativa en el área epidemiológica y clínica, con la información del expediente clínico y la presentación de casos clínicos.

## **Objetivo general**

Aplicar los elementos teórico-metodológicos a través del método clínico para la integración del diagnóstico, la determinación del pronóstico, la planeación y programación integral del tratamiento y el seguimiento de las alteraciones del sistema estomatognático de la población que demande la atención, con énfasis en el paciente con o sin compromiso sistémico, el paciente en proceso de envejecimiento o la persona discapacitada; bajo el marco de la prevención integral, la ética y la bioética para la atención estomatológica de calidad.

## **Objetivos específicos**

1. Evaluar el estado de salud estomatológica del individuo a partir del método clínico para la integración del diagnóstico, la determinación del diagnóstico y la planeación del tratamiento.
2. Valorar el riesgo sistémico, la condición de discapacidad y/o proceso de envejecimiento del paciente; mediante la intervención inter y multidisciplinaria para el diseño personalizado de la atención integral estomatológica.
3. Elaborar la referencia y contrarreferencia del caso problema.
4. Aplicar los conocimientos teórico-metodológicos en el desempeño de las actividades clínicas bajo el enfoque de prevención integral.
5. Aplicar la normatividad vigente en materia de prestación de servicios de salud, bajo principios éticos y legales en el desempeño de las funciones profesionales.

## **Componentes modulares**

Los componentes del Módulo Clínica Estomatológica Integral III son: clínica estomatológica integral y seminario clínico.

## Contenido temático

Los contenidos de este módulo están distribuidos en las siguientes unidades didácticas:

Unidad	Temática	Horas año	
		Teóricas	Prácticas
1	Integración del expediente clínico	0	80
2	Planeación, programación, ejecución y seguimiento del tratamiento integral	0	300
3	Integración del equipo operador-asistente para la atención estomatológica de la práctica a cuatro manos	0	76
4	Temas selectos de estomatología para el abordaje de la práctica clínica	76	0
		76	456
Suma total de horas		532	

## Unidad didáctica 1

### INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE CLÍNICO

#### **Objetivo**

Integrar el expediente clínico a partir de la aplicación de los conocimientos del método clínico para elaborar un diagnóstico integral, pronóstico y plan de tratamiento en el paciente con o sin compromiso sistémico, el paciente en proceso de envejecimiento o la persona discapacitada.

#### **1.1 Elaboración de la historia clínica**

- Interrogatorio
- Exploración física sistematizada de cabeza y cuello, extra e intrabucal; a través de las técnicas del método clínico (inspección, palpación, percusión y auscultación).
- Identificación y clasificación de lesiones elementales (primarias y secundarias) y variantes de la normalidad de los tejidos duros y blandos de la cara, cuello y cavidad bucal.
- Llenado de los índices epidemiológicos

#### **1.2 Interpretación de los auxiliares de diagnóstico**

- Imagenología
  - Radiografías extraorales
  - Radiografías intraorales
  - Sialografía (medio de contraste)
  - Tomografía axial computarizada
- Modelos de estudio
- Exámenes de laboratorio
- Citología exfoliativa y biopsia
- Pruebas de sensibilidad pulpar

- Llenado de formatos; articulación temporomandibular, periodontograma y evaluación pulpar y periapical.
- Cefalometría

### **1.3 Diagnóstico integral (sistémico y estomatológico)**

- Valoración del riesgo sistémico, la condición de discapacidad y/o el proceso de envejecimiento, mediante la intervención inter y multidisciplinaria.
- Identificación y diagnóstico sistémico presuntivo y/o definitivo en el individuo que demande la atención, con énfasis en el individuo en proceso de envejecimiento e individuos discapacitados.
- Identificación, análisis y diagnóstico de las alteraciones de la articulación temporomandibular.
- Identificación, análisis y diagnóstico de las maloclusiones dentales, esqueléticas, funcionales y combinadas.
- Clasificación de las fracturas del macizo facial.
- Identificación y diagnóstico de fracturas mandibulares.
- Diagnóstico de alteraciones de la articulación temporomandibular.
- Diagnóstico de alteraciones de los tejidos duros y blandos.
- Diagnóstico de órganos dentarios retenidos, incluidos e impactados.
- Identificación y clasificación de infecciones bacterianas, virales y micóticas.
- Diagnóstico de fracturas dentales.
- Diagnóstico de caries y alteraciones pulpares y periapicales.
- Diagnóstico de las enfermedades y alteraciones periodontales y periimplantares. Clasificación de 2017. Academia Americana de Periodontología (AAP) y la Federación Europea de Periodoncia (EFP).
- Identificación y clasificación del paciente parcial y totalmente desdentado.

### **1.4 Determinación del pronóstico**

- Favorable
- Reservado
- Desfavorable o malo

## **1.5 Referencia y contrarreferencia**

- Valoración y elaboración del formato de referencia, según el diagnóstico y grado de complejidad, para ser enviado al médico tratante y/o especialista médico o estomatológico (endodoncia, periodoncia, prótesis dental, ortodoncia, cirugía bucal y maxilofacial) correspondiente.

## **1.6 Plan de tratamiento integral**

- Control y seguimiento inter y multidisciplinario del paciente comprometido psicoemocional y sistémicamente.
- Planeación, programación y realización del tratamiento a través de la siguiente secuencia:
  - Fase de urgencia
  - Fase I (prevención integral e higienización)
  - Fase II (quirúrgica)
  - Fase III (rehabilitación)
  - Fase IV (mantenimiento)
- Elaboración de protocolos de atención estomatológica (endodoncia, periodoncia, operatoria, oclusión y ATM, ortodoncia, prótesis [fija, removible y prostodoncia] y cirugía bucal) con enfoque en las características del paciente.
- Ejecución del tratamiento aceptado por el paciente y conforme a las técnicas procedimentales.
- Manejo administrativo del expediente clínico (control de procedimientos realizados y pagos, notas de evolución y seguimiento, formatos de referencia y contrarreferencia, interpretación de auxiliares de diagnóstico, recetas de prescripción farmacológica, entre otros).

## Unidad didáctica 2

### PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL TRATAMIENTO INTEGRAL

#### Objetivos

- A. Desarrollar habilidades y destrezas en el diagnóstico, tratamiento y prevención de lesiones cariosas, alteraciones y/o condiciones periodontales, alteraciones de la articulación temporomandibular, maloclusiones esqueléticas y/o dentales, fracturas del macizo facial, retenciones dentarias y lesiones de tejidos duros y blandos; así como para la rehabilitación protésica de pacientes con desdentación parcial y total, en el paciente con o sin compromiso sistémico, el paciente en proceso de envejecimiento o la persona discapacitada.
- B. Aplicar los conocimientos, habilidades y destrezas para realizar el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las maloclusiones a nivel preventivo e interceptivo en la población infantil y adolescente, desde el enfoque de la prevención integral, en concordancia con los principios de bioseguridad, bioética y ética para la atención estomatológica de calidad.

#### 2.1 Fase de urgencia

- Evaluación integral del paciente con dolor
  - Historia clínica: datos generales, semiología del dolor, antecedentes médicos, interrogatorio por aparatos y sistemas (SNC, sistemas: cardiovascular, esquelético y endócrino; alergias), antecedentes heredofamiliares, adicciones y socioeconómicos.
  - Anamnesis: principal motivo de consulta, historia del problema estomatológico actual y sintomatología subjetiva (localización, comienzo, intensidad, provocación, alivio del dolor y duración). Historia de restauraciones y o reconstrucción coronal reciente.

- Exploración clínica extraoral: presencia de signos y síntomas de tumefacción facial (circunscrita o difusa, blanda, indurada o fluctuante), adenopatías.
- Exploración clínica intraoral: maloclusión, facetas de desgaste, obturaciones dentales desajustadas, caries, exposición, fracturas y tractos sinusales, pruebas de sensibilidad pulpar (calor, frío), examen periodontal (sondeo periodontal, movilidad dentaria, percusión horizontal y vertical, recesión gingival, lesión de furca, sangrado, surcos de desarrollo, entre otros).
- Evaluación radiográfica (trabeculado óseo, lámina dura, espacio del ligamento periodontal, características de las raíces, cámara pulpar y conductos radiculares, corona anatómica).
- Diagnóstico integral (presuntivo o definitivo).
- Manejo inter y/o multidisciplinario del dolor.
- Conducta inmediata y mediata (tratamiento pulpar, periapical, periodontal, oclusal, exodoncia).
- Cuidados paliativos (farmacológico y/o fisioterapia).
- Interconsulta y/o referencia a especialista médico o estomatológico.

## **2.2 Fase I. Prevención integral e higienización**

### **2.2.1 Prevención integral**

- Promoción de la salud.
  - Educación al paciente.
- Programa de control de placa dentobacteriana:
  - Tinciones periódicas de la placa dental bacteriana.
  - Instrucción de higiene bucal (cepillado y empleo de auxiliares de limpieza mecánica y química).
- Selladores de fosetas y fisuras.
- Profilaxis.

## 2.2.2 Higienización

- Raspado y pulido coronal.
- Ferulización periodontal.
- Raspado y alisado radicular.
- Curetaje cerrado.
- Operatoria dental:
  - Preparación de cavidades para resina y amalgama.
  - Manipulación y aplicación cavitaria de cementos bioactivos.
  - Manipulación de materiales de restauración y restauración de preparaciones cavitarias.
  - Pulido de restauraciones directas.
  - Ajuste oclusal de restauraciones.
  - Preparación de cavidades para incrustaciones metálicas (inlay, onlay y overlay) y/o libres de metal.
  - Realización de impresiones con silicones de alta precisión.
  - Obtención de modelos de trabajo.
  - Prueba de incrustaciones metálicas y ajuste interproximal y de oclusión.
  - Prueba de incrustaciones libres de metal.
  - Adhesión de incrustaciones metálicas o libres de metal.
  - Ajuste de oclusión en incrustaciones libres de metal.
- Tratamiento de fracturas dentales.
- Tratamiento endodóntico.
  - Abordaje terapéutico de dientes con sensibilidad dental y alteraciones pulpares reversibles.
  - Realización de tratamiento de dientes con pulpa vital y alteraciones inflamatorias irreversibles o por indicación protésica (biopulpectomía).
  - Abordaje terapéutico de dientes con alteración pulpar y formación radicular incompleta (apicogénesis).
  - Abordaje terapéutico de dientes con necrosis pulpar y formación radicular incompleta (apexificación o apicoformación).

- Realización de tratamiento de dientes con pulpa necrosada sin lesión apical visible radiográficamente (necropulpectomía I).
- Realización de tratamiento de dientes con pulpa necrosada con lesión apical visible radiográficamente (necropulpectomía II).
- Realización de re-tratamientos endodónticos.
- Extracciones de dientes comprometidos periodontalmente.
- Corrección o sustitución de restauraciones protésicas sobrecontorneadas o desajustadas.
- Colocación de férulas periodontales.
- Revaloración de la fase I en pacientes periodontalmente comprometidos.

### **2.3 Fase II. Quirúrgica**

- Entrega de protocolos y presentación de examen previo a la cirugía.
- Realización de cirugía de tejidos duros y blandos:
  - Exostosis en maxilares.
  - Torus mandibular o maxilar.
  - Biopsia.
  - Frenilectomía vestibular y/o lingual.
- Realización de cirugía de retenciones dentarias:
  - Terceros molares inferiores o superiores.
  - Caninos superiores o inferiores.
  - Otros dientes retenidos o supernumerarios.
- Realización de cirugía endodóntica:
  - Órganos dentarios unirradiculares con sobreobtención apical, procesos infecciosos apicales, obliteración del tercio apical, instrumentos fracturados en el tercio apical radicular y lesiones periapicales granulomatosas y quísticas pequeña. Se excluyen las lesiones causadas por perforación endodóntica o sobreinstrumentación biomecánica.
- Realización de cirugía periodontal resectiva:
  - Gingivectomía y gingivoplastia.
  - Alargamiento coronario (técnicas de gingivectomía y ostectomía, colgajo desplazado apical).
  - Curetaje abierto.

- Realización de cirugía preprotésica:
  - Extracción dental única o múltiple con alveoloplastia.
  - Extracción dental única o múltiple con alveoloplastia y reconstrucción con materiales biocompatibles.
  - Regularización de los procesos alveolares atróficos.
  - Vestibuloplastia (profundización del vestíbulo).
  - Freniloplastia y/o frenectomía.
- Valoración de la fase II (pacientes periodontalmente comprometidos).

## **2.4 Fase III. Rehabilitación**

### **2.4.1 Rehabilitación de la articulación temporomandibular (ATM)**

- Montaje de modelos en el articulador semiajustable.
- Análisis de modelos en movimientos de rotación y traslación, factores fijos y modificables.
- Clasificación de los trastornos temporomandibulares:
  - Trastornos oclusomusculares.
  - Trastornos intracapsulares de la ATM.
- Tratamiento farmacológico: analgésicos, antiinflamatorios y relajantes musculares.
- Fisioterapia: termoterapia, tens, rayo láser.
- Diseño y colocación de férulas oclusales.
- Realización de ajuste oclusal.

### **2.4.2 Tratamiento ortodóntico**

- Diagnóstico de maloclusiones dentales:
  - Clasificación de Angle.
  - Clasificación de Dewey Anderson.
- Diagnóstico de maloclusiones esqueléticas:
  - Clases I, II y III.
  - Hiperdivergente.
  - Hipodivergente.

- Diagnóstico de maloclusiones:
  - Funcionales.
  - Combinadas.
- Empleo de auxiliares de diagnóstico.
  - Análisis Funcional:
    - ATM.
    - Oclusal.
  - Análisis de panorámica:
    - Thilander.
  - Análisis Cefalométrico:
    - Steiner.
    - Downs.
  - Análisis de modelos:
    - Tanaka.
    - Schwartz.
  - Análisis de vías aéreas:
    - McNamara.
    - Faríngea superior.
    - Faríngea posterior.
  - Análisis facial:
    - Frontal.
    - Lateral.
- Tratamiento preventivo e interceptivo de las maloclusiones (ortodoncia; movimientos menores y ortopédicos):
  - Diseño y elaboración de aparatología preventiva: mantenedor de espacio, arco lingual, arco transpalatino y arco de Nance, tallado selectivo.
  - Diseño y elaboración de aparatología interceptiva, aparatos control de hábitos, trampa lingual y lip bumper, entrenador lingual.

- Diseño y elaboración de aparatos de expansión:
  - Transversales: Placa con tornillo de expansión bilateral, quadhelix y bihelix, expansor.
  - Sagitales. Placa Hawley con resortes en “Z”, placas sagitales.
  - Recuperador de espacio removible.
- Diseño y elaboración de aparatos Ortopédicos: Klammt, Twin Block, Mascara Facial, Arco extraoral, Fränkel, pistas indirectas.
- Instrucciones de higiene bucal y auxiliares de limpieza (mecánicos y químicos).
- Control y seguimiento del paciente.

### **2.4.3 Rehabilitación protésica**

- Tratamiento protésico (prótesis fija):
  - Obtención de modelos de estudio.
  - Diseño y elaboración de prótesis provisionales de acrílico.
  - Preparación de muñones dentarios.
  - Colocación y ajuste oclusal de prótesis provisionales de acrílico.
  - Alargamiento protésico de coronas.
  - Obtención de impresiones de alta precisión.
  - Obtención de modelos de trabajo.
  - Realización de prueba de cofia metálica y/o libres de metal.
  - Obtención de color para la porcelana.
  - Realización de prueba de bizcocho (metal porcelana) y montaje de porcelana en prótesis libres de metal.
  - Colocación y adhesión definitiva de prótesis fijas.
  - Instrucciones de mantenimiento y de cuidados de la (s) prótesis al paciente.
  - Educación e instrucción sobre higiene bucal.
- Tratamiento protésico (retenedores intraradiculares):
  - Selección de técnica para endoposte (vaciado o prefabricado).
    - Endoposte vaciado:
      - Preparación del conducto radicular.

- Impresión con acrílico del conducto y conformación del muñón.
- Ajuste y adhesión de endoposte.
- Endoposte prefabricado:
  - Selección del poste.
  - Preparación del conducto radicular.
  - Adhesión del poste.
  - Reconstrucción y conformación de muñón.
- Tratamiento protésico (prótesis parcial removible):
  - Obtención de modelos de estudio.
  - Diseño de prótesis parciales removibles.
  - Realización de prueba de esqueleto metálico.
  - Realización de prueba de dientes artificiales y oclusión.
  - Colocación definitiva y ajustes de prótesis parcial (es) removible (s)
  - Instrucciones de mantenimiento y de cuidados de la (s) prótesis al paciente.
  - Educación e instrucción sobre higiene bucal.
- Tratamiento protésico (prostodoncia total):
  - Obtención de modelos de estudio y/o anatómicos.
  - Elaboración de porta impresiones individuales.
  - Rectificación de bordes.
  - Obtención de impresión fisiológica y modelos de trabajo.
  - Elaboración de placas base.
  - Colocación de rodillos de cera en las placas base.
  - Obtención de las relaciones intermaxilares, relación céntrica (RC) y dimensión vertical (DV).
  - Transferencia y fijación de modelos en el articulador semiajustable.
  - Realización de prueba de dientes en oclusión.
  - Colocación y ajustes de prostodoncia total.
  - Remontaje y/o ajuste oclusal.
  - Instrucciones de mantenimiento y de cuidados de la (s) prótesis al paciente.
  - Educación e instrucción sobre higiene bucal.
  - Planeación y realización de variantes de la prótesis total, prótesis inmediata, prótesis sobre banco de raíces, prótesis total solo superior o inferior con

dientes naturales de antagonista o prótesis removible, sobredentaduras sobre domos solo dientes uniradiculares o birradiculares.

## 2.5 Fase IV. Mantenimiento

- Seguimiento y control del paciente.
- Controles periódicos de placa dental bacteriana.
- Sondaje periodontal.
- Raspado y alisado radicular.
- Revisión y ajuste de prótesis parcial removible.

### Unidad didáctica 3

#### INTEGRACIÓN DEL EQUIPO OPERADOR-ASISTENTE PARA LA ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL PACIENTE

#### Objetivo

Aplicar en conjunto con los alumnos de formación inicial, los principios de bioseguridad y ergonomía en la práctica clínica, así como aquellos relacionados con la técnica a cuatro manos en la atención integral del paciente, para el reforzamiento de las habilidades y destrezas de dichos alumnos.

### 3.1 Aplicación de medidas de bioseguridad y ergonomía

- Desinfección del equipo dental
- Medidas básicas de protección de riesgos (NOM-013 SSA2 2015): verificar
  - Protección personal: careta, bata de manga larga y de preferencia con el puño elástico adaptado a la muñeca y sin bolsillos, cerrada hasta el cuello, mascarilla quirúrgica nueva y guantes desechables.
  - Protección al paciente: babero y campos quirúrgicos desechables y anteojos de protección.
  - Realizar el lavado de manos con agua potable, jabón líquido, soluciones antisépticas y secar con toallas desechables.

- Empleo de guantes desechables nuevos con cada paciente y guantes de látex para lavar el instrumental.
- Uso de sobreguantes en áreas clínicas, durante la consulta, para la manipulación de artículos no directamente relacionados con la atención clínica del paciente.
- Evitar la contaminación cruzada (NOM -087- SEMARNAT-SSA1-2002) :
  - Empleo de eyectores y baberos desechables
  - Manipulación de material o instrumental punzocortante para evitar lesiones accidentales.
  - Manejo de desechos biológico-infecciosos y punzocortantes.
- Aplicación de los principios de ergonomía
  - Conocimiento de las zonas o áreas de trabajo: operador, auxiliar, transferencia y estática.
  - Posiciones (de pie, sentado) y posturas para trabajar (triángulo fisiológico de sustentación).

### **3.2 Preparación de charolas**

- Organización de charolas de acuerdo a los procedimientos programados.

### **3.3 Técnica de transferencia de instrumental**

- Intercambio y transferencia de la técnica a cuatro manos.
- Aplicación de los principios básicos de la instrumentación clínica: comodidad, visibilidad, accesibilidad, iluminación, separación de tejidos, estabilidad del instrumento.

## Unidad didáctica 4

### TEMAS SELECTOS DE ESTOMATOLOGÍA PARA EL ABORDAJE DE LA PRÁCTICA CLÍNICA

#### Objetivo

Revisar los temas de relevancia clínica en los campos del conocimiento estomatológico para su aplicación en la práctica integral de los pacientes.

#### 4.1 Bases para la práctica clínica

- Integración del expediente clínico.
- Valoración y elaboración del formato de referencia, según el diagnóstico y grado de complejidad, para ser enviado al médico tratante y/o especialista médico o estomatológico correspondiente.
- Medidas de bioseguridad y ergonomía.

#### 4.2 Diagnóstico y tratamiento de alteraciones estomatológicas de mayor prevalencia

- Endodoncia geriátrica:
  - Cambios morfológicos del complejo dentinopulpar.
- Diagnóstico y tratamiento de:
  - Alteraciones de tejidos duros y blandos.
  - Retenciones dentarias.
  - Cirugía preprotésica.
- Diagnóstico ortodóncico u ortopédico.
- Tratamiento preventivo e interceptivo de las maloclusiones (ortodoncia; movimientos menores y ortopédicos)
- Rehabilitación protésica:
  - Prótesis fija, indicaciones, contraindicaciones, ventajas y desventajas.
  - Retenedores intrarradiculares.

- Prótesis removible.
- Prostodoncia.

#### **4.3 Integración y presentación de casos clínicos**

- Presentación de casos clínicos por parte de profesores y alumnos, en los que se analizará y discutirá el diagnóstico, pronóstico, plan de tratamiento y conducta odontológica a seguir.
- La integración de los casos clínicos se realizará con base en las historias clínicas de los pacientes que acuden a las Clínicas Universitarias de Atención a la Salud
- Los elementos que integran a los casos clínicos son:
  - I. Anamnesis:
    - Ficha de identificación.
    - Motivo de consulta.
    - Antecedentes heredofamiliares.
    - Antecedentes personales no patológicos.
      - Hábitos higiénicos.
      - Hábitos orales.
      - Hábitos generales.
      - Inmunizaciones recibidas.
      - Antecedentes gineco-obstétricos.
      - Antecedentes para varones.
    - Antecedentes personales patológicos.
    - Padecimiento actual.
    - Interrogatorio por aparatos y sistemas.
  - II. Exploración física:
    - Inspección:
      - Actitud del paciente.
      - Marcha.
    - Signos vitales:
      - Tensión arterial
      - Pulso
      - Frecuencia respiratoria
      - Temperatura
      - Oxigenación

- Somatometría:
  - Peso
  - Talla
  - IMC
- Exploración de cabeza y cuello.
  - Exploración de cara y cuello.
  - Exploración de ganglios linfáticos.
  - Exploración de articulación temporomandibular.
  - Exploración de músculos.
  - Exploración intraoral.
  - Exploración dentaria.
  - Exploración de glándulas salivales.
  - Oclusión.
- Índice de placa dentobacteriana.
- Odontograma.
- III. Auxiliares de diagnóstico
  - Exámenes de laboratorio.
  - Exámenes de gabinete o imagenología.
- IV. Diagnóstico integral (sistémico y bucal).
- V. Interconsulta.
- VI. Pronóstico.
- VII. Planeación integral, programa y realización de tratamiento.
- VIII. Conclusiones.
- IX. Referencias bibliográficas.

## Metodología de la enseñanza

La metodología didáctica en el módulo de Clínica Estomatológica Integral III en sus componentes: clínica estomatológica integral y seminario clínico se llevará a cabo de acuerdo a un modelo educativo integrador, que establece la vinculación de la teoría con la práctica para el cumplimiento de las funciones profesionales y la solución de problemas, el abordaje multidisciplinario de contenidos curriculares propiciando el trabajo grupal, el trabajo individual, el pensamiento crítico, reflexivo y creativo por parte de los estudiantes; así como la participación activa de todos los docentes que participan y apoyan el proceso enseñanza y aprendizaje.

Así, el papel del profesor se ve como coordinador, guía y facilitador del aprendizaje individual y grupal, además de ser promotor de valores.

Igualmente, es necesario que por parte de los estudiantes haya compromiso y responsabilidad hacia las tareas del módulo para lograr la adquisición de contenidos teóricos-prácticos para el desarrollo de las actividades de aprendizaje, las cuales se orientan a la revisión de casos clínicos, investigación bibliográfica, lectura previa de textos y artículos, participación en clase, trabajo en equipo, discusión grupal, exposición de temas, entre otros.

La práctica clínica constituye la vinculación entre la teoría y la práctica en escenarios reales de aprendizaje, donde los estudiantes interactúan con los pacientes en la solución de problemas estomatológicos. Por lo tanto, el profesor como especialista en esta área del conocimiento, debe promover el desarrollo de las funciones profesionales, así como supervisar, coordinar y asesorar al estudiante en la atención integral del paciente en cuanto a la prevención integral, el diagnóstico y el tratamiento de los problemas que alteran al Sistema Estomatognático. Retroalimentar los avances en la adquisición de habilidades y destrezas en los procedimientos clínicos y el nivel de avance en su formación; así como, promover actividades didácticas para facilitar el

aprendizaje de los contenidos teóricos y su aplicación práctica, a través del autoaprendizaje y el estudio independiente.

Para la implementación de las actividades clínicas en su componente clínica estomatológica integral, se consideran las siguientes estrategias y técnicas con la finalidad de favorecer la apropiación de los contenidos curriculares por parte de los estudiantes, así como el desarrollo de habilidades cognitivo-conductuales:

### **Estrategias didácticas**

Exposición	( X )
Trabajo en equipo	( X )
Lecturas	( X )
Trabajo de investigación	( X )
Aprendizaje por proyectos	( X )
Aprendizaje basado en problemas	( X )
Casos de enseñanza*	( X )
Otras (especificar):	
Protocolos de atención	( X )
Uso de simuladores	( X )
Uso de TIC y TAC	( X )

## **Evaluación del aprendizaje**

El módulo de Clínica Estomatológica Integral III se concibe a la evaluación del aprendizaje como proceso funcional, sistemático, continuo, integral, orientador, cooperativo y reflexivo que implica la obtención de información sobre el logro de objetivos curriculares por parte del estudiante, así como la identificación de obstáculos y áreas de oportunidad, para mejorar la calidad de su formación profesional. La evaluación se planea en tres momentos: diagnóstica, formativa y sumativa.

### **Evaluación diagnóstica**

En este momento de evaluación se identifica el nivel de conocimientos previos, de la aplicación del método clínico, de principios de anatomía, cariología, maloclusiones, histología y embriología, materiales dentales, radiología, operatoria y prevención integral. Para la apropiación de los contenidos teórico-prácticos que se realiza al inicio y durante el desarrollo del módulo, se puede aplicar diversas técnicas, entre ellas se sugieren: cuestionario o instrumento exploratorio para indagar conocimientos previos, expectativas, así como datos generales del estudiante, pruebas orales, pruebas objetivas y entrevista. Cabe resaltar, que este momento de evaluación no tiene ponderación en la acreditación final, sino que permite tomar decisiones que orienten y faciliten el aprendizaje.

### **Evaluación formativa**

Este momento de evaluación se realiza durante el desarrollo del módulo en sus componentes clínica estomatológica integral y seminario clínico, para la retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que se valora la adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes durante la práctica clínica y la discusión de casos clínicos; a través de integrar los contenidos declarativos,

procedimentales, contenidos actitudinales y valorales; con la posibilidad de reorientar y retroalimentar al estudiante acerca del avance de su desempeño escolar.

Las técnicas que se pueden aplicar son: técnica de interrogatorio, técnica de resolución de problemas, técnica de solicitud de productos y técnica de observación.

De igual forma se empleará la autoevaluación y la coevaluación como estrategia de evaluación, con la intención de que, a través de ésta, el estudiante tome conciencia de su proceso de enseñanza-aprendizaje y su propio avance.

Los criterios de desempeño para la evaluación de las actividades de aprendizaje para cada uno de los componentes del módulo de Clínica Estomatológica Integral se consideran de la siguiente manera:

### **Evaluación sumativa**

La evaluación sumativa consiste en la integración de los resultados obtenidos en la evaluación formativa que le permitirán al estudiante acreditar el módulo, de acuerdo a la valoración de la adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes durante la práctica clínica y la discusión de casos clínicos. Esta evaluación se llevará a cabo de manera conjunta con todos los profesores participantes en el módulo, con base en lo siguiente:

1. El estudiante deberá cumplir con el 80% de asistencia para tener derecho a ser evaluado, así como puntualidad y permanencia en las sesiones de actividad clínica y temas selectos de Estomatología para el abordaje de la práctica clínica para el cumplimiento de los objetivos del programa.
2. Cumplir en tiempo y forma con las actividades de aprendizaje, previas a la práctica clínica correspondientes a inducción a la misma.
3. La evaluación del operador contempla un porcentaje del 80 %, del cual se considera que un 10 % corresponda a la evaluación de su actividad conjunta con los alumnos del primer año de la Carrera, para dar cumplimiento a los principios de bioseguridad,

ergonomía, organización de charolas y técnica a cuatro manos; y complementar la función del equipo operador-asistente que será de utilidad para que los alumnos de formación inicial adquieran las habilidades y destrezas que a su vez, desempeñarán en los siguientes ciclos de la Licenciatura.

4. El restante 70 % el operador deberá llevar a cabo las siguientes funciones profesionales: promoción para la salud, prevención integral, diagnóstico y tratamiento de las alteraciones más frecuentes del sistema estomatognático en todo tipo de población, con énfasis en la población de su eje de referencia: adulto mayor, paciente con compromiso sistémico y paciente discapacitado. Así como, cumplir con las altas integrales de acuerdo a los criterios de desempeño para la evaluación del aprendizaje establecidos a partir de las siguientes actividades:
  - Integración del expediente clínico electrónico.
  - Llenado de historia clínica.
  - Interpretación de los auxiliares de diagnóstico.
  - Elaboración del diagnóstico integral.
  - Diseño del plan y programación del tratamiento integral, pronóstico y notas de evolución.
  - Altas integrales.
5. Atención integral de los pacientes mediante el cumplimiento de las funciones profesionales específicas para este módulo, dentro del marco de bioseguridad, control de infecciones y bioética.
6. El componente seminario clínico le corresponde el 20 % de la evaluación del módulo, el cual se obtiene mediante el cumplimiento de las actividades académicas de los temas selectos de estomatología para el abordaje de la práctica clínica.
7. Comportamiento actitudinal y valoral con profesores, compañeros y pacientes, como son:
  - Calidad y calidez en la atención.

- Autocuidado y fomento a la salud.
- Disposición para trabajar en equipo.
- Respeto a sus compañeros, pacientes y profesores.
- Responsabilidad y humildad en su actividad profesional.
- Compromiso social y personal.
- Comunicación empática y asertiva.
- Espíritu científico.
- Actitud de servicio.

<b>Criterios de desempeño</b>
-------------------------------

Para la aprobación del módulo, el operador deberá contar mínimo con lo siguiente:

**En cumplimiento con las unidades didácticas 1 y 2 (70 %).**

6 altas integrales donde se realicen o incluya:

- Programas de control de biopelícula en pacientes con diagnóstico integral (tinción periódica con tabletas reveladoras, obtención de índice de PDB, concientización, enseñanza y supervisión de técnica y uso de auxiliares de higiene)
- Profilaxis y pulido coronal
- Diagnósticos periodontales (incluyendo interpretación de serie periapical)
- Justificación diagnóstica y tratamiento correcto de:
  - Raspado y alisado radicular
  - Amalgamas o resinas según el caso
  - Incrustaciones
  - Exodoncias simples
  - Conductos tratados endodónticamente
  - 4 pacientes con diagnóstico y colocación de aparatos de ortodoncia interceptiva y/u ortopédicos con resultados
  - 4 cirugías como operador

- 4 cirugías como asistente
- 2 prostodoncias totales superior e inferior o sus variantes
- 6 tallados dentarios
- 4 prótesis removibles bilaterales
- 6 altas integrales (resultado de las fases de tratamiento)
- Manejo estomatológico de pacientes con enfermedades sistémicas, cuando el caso así lo requiera. Además de la conducta inter y multidisciplinaria.

Se debe realizar la integración de notas de evolución, referencia y contra referencia así como la elaboración de recetas de prescripción farmacológica.

**En cumplimiento con la unidad didáctica 3 (10 %):**

- Aplicación de principios de ergonomía y bioseguridad.
- Organización de charolas
- Transferencia e intercambio de instrumental (técnica a cuatro manos).

**Unidad didáctica 4: temas selectos para el abordaje de la práctica clínica (20 %).**

- Revisión de temas selectos de estomatología

<b>Instrumentos de evaluación</b>
-----------------------------------

- Cuestionarios, pruebas orales, pruebas objetivas o de respuesta corta, entrevista.
- Pruebas de composición, estudios de casos.
- Protocolos.
- Registros de participación, listas de cotejo, escalas y rúbricas.
- Altas integrales.

- Presentación de temas y de casos clínicos.

## Ponderación de los componentes

Para la acreditación del módulo Clínica Estomatológica Integral III, la ponderación de los componentes considera los siguientes porcentajes:

Componentes Modulares	Porcentaje
<b>Clínica Estomatológica Integral.</b>	70 %
<b>Actividad clínica operador-asistente</b>	10%
<b>Seminario clínico.</b>	20 %
<b>TOTAL</b>	<b>100 %</b>

## Metodología de trabajo

1. El profesor titular deberá convocar a reunión a todos los profesores del grupo de clínica (de las 2 CUAS) para coordinar el trabajo académico-clínico.
2. Cada grupo, deberá entregar a la *Coordinación de Área de Fundamentos Clínicos* de la carrera, la minuta de los acuerdos establecidos por los profesores participantes con nombres, firmas y fecha de elaboración.
3. Los procedimientos establecidos como *Criterios de desempeño*, se podrán realizar en los 2 días de clínica y se deberán registrar por cada día de clínica, en los formatos asignados para esta actividad incluyendo la fotografía del estudiante.
4. Para autorizar realizar los tratamientos en cualquiera de los 2 días, el profesor responsable deberá solicitar y evaluar el protocolo del procedimiento a realizar.
5. En la semana 14 de actividades clínicas se realizarán reuniones por grupo, con la participación de todos los profesores (de las 2 CUAS), para llevar a cabo la

evaluación integral de clínica y seminario. Los profesores deberán presentar los formatos de registro de procedimientos de cada estudiante. Se informará al estudiante el resultado de la evaluación con fines de realimentación.

6. En la semana 35 de actividades clínicas del ciclo escolar se realizará una 2ª reunión por grupo con todos los profesores (de las 2 CUAS), para llevar a cabo la evaluación final e integral de las actividades clínicas y del seminario. Cada profesor deberá presentar nuevamente los formatos respectivos de procedimientos.
7. La evaluación final de la actividad clínica (70%), seminario de diagnóstico (20%), técnica 4 manos, organización de charolas, ergonomía y bioseguridad (10%) se informará al estudiante en presencia de los profesores.

## **Perfil profesiográfico**

El docente que quiera incorporarse al módulo como profesor, deberá contar con el título de Cirujano Dentista o especialista en Cirugía Bucal o Maxilofacial, Ortodoncia, Prótesis. De preferencia con experiencia docente. Además de poseer las siguientes características:

- Formación pedagógica.
- Experiencia en el sistema de enseñanza modular.
- Práctica profesional en el área clínica.

## **Evaluación del programa**

El programa se revisará a través del trabajo colegiado de los profesores del módulo de manera anual con el objetivo de modificar y actualizar los elementos que lo conforman.

## Bibliografía

### Fase I

- Baratieri LN. Odontología restauradora: fundamentos y técnicas. Sao Paulo: Santos; 2011
- Barrancos J. Operatoria dental: avances clínicos, restauraciones y estética. 5ª. ed. Buenos Aires: Médica panamericana; 2015
- Bertoldi A. Rehabilitación posendodóntica: base racional y consideraciones éticas. Buenos Aires: Médica panamericana; 2012
- Enrile de Rojas F, Fuenmayor V. Manual de higiene bucal. Madrid: Médica panamericana; 2009
- Flores SH. Introducción a la endodoncia. Ciudad Juárez, Chih: Texere editores; 2016
- Guttman JL, Dumsha TC, Lovdahl PE. Solución de problemas en endodoncia: prevención, identificación y tratamiento. 5ª. Ed. Madrid: Elsevier; 2012
- Hargreaves KM, Berman LH. Cohen vías de la pulpa. 11ª. Ed. Madrid: Elsevier; 2016
- Harpenau L, Kao RT, Lundergan WP, Sanz M. Periodoncia e implantología de Hall. México D.F.: manual moderno; 2014
- Lima ME. Endodoncia: ciencia y tecnología. Venezuela: Amolca; 2016
- Newman MG, Takei HH, Klokkevold PR. Periodontología clínica de Carranza. Colombia: Amolca; 2014
- Ricketts D, Bartlett D. Odontología operatoria avanzada: un abordaje clínico. Colombia: Amolca; 2013

### Fase II

#### Cirugía

- Andersson L, Kahnberg KE, Pogrel MA. Tratado de cirugía oral maxilofacial y prótesis para tejidos blandos: Vol. 1 y 2. Amolca; 2015.

- Chiapasco M. Procedimientos de cirugía oral respetando la anatomía. Amolca; 2009.
- Chiapasco M. Tácticas y técnicas en cirugía oral. 3ª ed. Amolca; 2015.
- Donado M. Cirugía bucal: patología y técnica. 4ª ed. Elsevier Masson; 2014. Sociedad Española de Cirugía Oral y Maxilofacial. Cirugía oral y maxilofacial. 3ª ed. Médica Panamericana; 2012.
- Gay EC, Berini AL. Tratado de cirugía bucal. Ergon; 2004.
- Hupp JR, Ellis III E, Tucker MR. Cirugía oral y maxilofacial contemporánea. 6ª ed. Elsevier; 2014.
- Kademani D, Tiwana PS. Atlas de cirugía oral y maxilofacial: Vol. 1 y 2. Amolca; 2017.
- Medeiros PJ. Cirugía de dientes incluidos: extracción del tercer molar. Amolca; 2006.
- Navarro VC. Tratado de cirugía oral y maxilofacial: Vol. 1. Arán; 2009.
- Oviedo MA. Atlas de exodoncia complicada. Manual Moderno; 2003.
- Raspall G. Cirugía oral e implantología. Médica Panamericana; 2006.
- Solé BF, Muñoz TF. Cirugía bucal para pregrado y el odontólogo general: bases de la cirugía bucal. Amolca; 2012.

### **Fase III**

#### **Oclusión y articulación temporomandibular**

- Dawson PE. Oclusión funcional: diseño de la sonrisa a partir de la ATM. Colombia: Amolca; 2020
- Nelson SJ. Wheeler anatomía, fisiología y oclusión dental. 10ª ed. Barcelona: Elsevier; 2015
- Okeson JP. Tratamiento de oclusión y afecciones temporomandibulares. 7ª ed. Barcelona: Elsevier; 2013

## Ortodoncia

- Bumann A, Lotzmann U. Atlas de diagnóstico funcional y principios terapéuticos en odontología. Masson; 2000
- Canut, B.J.A. Ortodoncia Clínica y terapéutica. (2ª. ed.). Masson.
- Escrivan de Saturno, L., Torres, M. (2007). Ortodoncia en dentición mixta. Venezuela: Amolca; 2010
- Escrivan de Saturno, Luz d. Tratamiento temprano versus tardío: ortodoncia en dentición mixta: diagnóstico y tratamiento. Colombia: Amolca; 2014
- Fernández-Sánchez J. Atlas de Cefalometría y Análisis Facial. España: Ripano; 2009
- Graber TM. Neumann B. Aparatología ortodóntica removible. Argentina: Panamericana; 1978
- Graber TM y cols. Ortodoncia Principios y Técnicas Actuales. 5º Edición. España: Elsevier; 2013
- Graber TM, Robert L. Vanarsdall, Katherine W. L. Vig, Greg J. Huang. Ortodoncia: principios y técnicas actuales. Barcelona: Elsevier; 2018
- Grohmann U. Aparatología en Ortopedia Funcional. Atlas gráfico. Venezuela: Amolca; 2004
- Jeryl D. English, Timo Petromäki, Kate Pham-Litschel. Destreza en ortodoncia de Mosby. Venezuela; México: Amolca; 2011
- Martínez GJ. Rehabilitación Neuro-Oclusal (RNO) España: Amolca; 2018
- Planas P. Rehabilitación Neuro-Oclusal (RNO) 2ª edición España: Amolca; 2008
- Quirós Álvarez, Oscar José. Haciendo fácil la ortodoncia. Caracas, Venezuela; México: Amolca; 2012
- Quiros, O. Manual de Ortopedia Funcional de los Maxilares y Ortodoncia Interceptiva. Venezuela: Actualidades Médico Odontológicas Latinoamérica; 1993
- Rakosi T. Atlas de ortopedia maxilar. Barcelona: Masson Salvat; 1992
- Rakosi T. Tratamiento Ortodóntico y Ortopédico Dentofacial. España: AMOLCA; 2012
- Rakossi.TIJ. Ortopedia Maxilar: Diagnóstico. España: Salvat-Masson, España; 1992

- Ravindra Nanda. Estética y biomecánica en ortodoncia. Venezuela: Amolca; 2017
- Rioboo, R. Higiene y prevención en odontología. Individual y comunitario. Avances Médico Dentales; 1994
- Rossi M. Ortodoncia práctica. España: Amolca; 2002
- Sanin CA. Ortodoncia para el odontólogo general. Actualidades Médico Odontológicas Latinoamericana, Venezuela; 1998
- Silva F, Omar G. Ortodoncia interceptiva: protocolo de tratamiento en dos fases. Argentina: Edit. Médica Panamericana; 2014
- Spahl TJ, Witzig WJ. Ortopedia maxilofacial clínica y aparatología. Biomecánica España: Salvat; 1990
- Thomas R, Thomas M. Graber T. Tratamiento ortodóncico y ortopédico dentofacial. Venezuela; México: Amolca; 2012
- Velarde YJC. Atlas de aparatología funcional y aparatología auxiliar. Lima: Odontólogos Asociados; 2002
- Vellini F F. Ortodoncia Diagnóstico y Planificación Brasil: Clínica Artes Médicas; 2002
- Villavicencio JL, Fernández M, Magaña L. Ortopedia dentofacial Una visión multidisciplinaria tomo I Actualidades Médico Odontológicas Latinoamérica; 1996
- White SC. Radiología oral principios e interpretación. 4ª Edición. Barcelona: Elsevier; 2001
- Zamora-Montes de Oca C. Compendio de Cefalometría. Análisis Clínico y Práctico. Venezuela: Amolca; 2004

## **Prótesis**

- Bassi F. Rehabilitación protésica: prótesis parcial removible. Amolca; 2010
- Botinno MA. Prótesis: nuevas tendencias 2. Sao Paulo: Artes médicas; 2008
- Loza Fernández D. Diseño de prótesis parcial removible. Madrid: Ripano; 2007